



IMPRESO 2.5: CRITERIOS DE VALORACIÓN
Concursos de acceso a Cuerpos Docentes Universitarios

Nº Plaza	Cuerpo	Fecha Resolución	Fecha Publicación en B.O.E.
125/2023	Catedráticos de Universidad	01-08-2023	10-08-2023
Área de conocimiento		Departamento	
Química Orgánica		Química	

La Comisión del concurso de acceso a la plaza cuyos datos figuran en los apartados anteriores, en el acto de constitución que ha tenido lugar a las 10:30 horas del día 09 de octubre de 2023, acuerda determinar los siguientes criterios para la valoración del concurso, haciéndolos públicos en el tablón de anuncios del Departamento al que está adscrita la plaza a las 10:45 horas del día 09 de octubre de 2023.

En Logroño, a 09 de octubre de 2023

Presidente/a

Vocal

Vocal Secretario/a

Fdo.: Alberto Avenozza Aznar

Fdo.: Concepción González Bello

Fdo.: Jesús Manuel Peregrina
García

Código Seguro De Verificación:	6roHQoJDq2hViM3P3uWCuu8ryAZCd5pD	Fecha	09/10/23 12:35
Normativa	Copia electrónica con información de firma - Universidad de La Rioja		
Firmado Por	Universidad De La Rioja		
Url De Verificación	https://sede.unirioja.es/csv/code/6roHQoJDq2hViM3P3uWCuu8ryAZCd5pD	Página	1/2



**CRITERIOS PARA RESOLVER EL CONCURSO:****Actividad investigadora (hasta 50 puntos)**

Se valorarán, preferentemente, los siguientes puntos:

- Publicaciones científicas en función de la relevancia, impacto y grado de participación del candidato.
- Participación en congresos científicos nacionales e internacionales.
- Estancias en centros de investigación.
- Dirección de proyectos de investigación competitivos.
- Dirección de Tesis Doctorales.
- Patentes y modelos de utilidad.
- Otros méritos de investigación.

Actividad docente (hasta 25 puntos)

Se valorarán, preferentemente, los siguientes puntos:

- Docencia curricular universitaria.
- Actividades de innovación docente y de divulgación científica.
- Publicaciones docentes.
- Otros méritos docentes.

Historial y experiencia en gestión universitaria (hasta 5 puntos)

Se valorará la experiencia en gestión universitaria, académica y de investigación.

Exposición y debate (hasta 10 puntos)

Se valorará la presentación del ejercicio y la capacidad de los candidatos para debatir con el tribunal.

Proyecto docente e investigador (hasta 10 puntos)

Se valorará la solidez, coherencia y adecuación de los programas presentados, y el contenido científico y grado de innovación del proyecto investigador.

Lo que se hace público para general conocimiento, de conformidad con lo dispuesto en la base 6.2 de la convocatoria.

Código Seguro De Verificación:	6roHQoJDq2hViM3P3uWCuu8ryAZCd5pD	Fecha	09/10/23 12:35
Normativa	Copia electrónica con información de firma - Universidad de La Rioja		
Firmado Por	Universidad De La Rioja		
Url De Verificación	https://sede.unirioja.es/csv/code/6roHQoJDq2hViM3P3uWCuu8ryAZCd5pD	Página	2/2

